Obra Social Provincia Tierra del Fuego
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

ACm0058

SOLICITUD DE COTIZACION

Compra Directa Nro. 01712/2024
Pieza Administrativa E Nro. 4519- - 2024- 51100- 0/
RAF 312 OBRA SOCIAL PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

Nota Pedido: 10290
Fecha: 23/09/24
Apertura: 26/9/2024 09:30

Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**

Comentario : La presente contratación directa por compulsa abreviada se realiza en el marco de la Ley (p) 1015, Art. 18 inc. I).
Se deberá cotizar material de origen nacional. En caso de no contar el mismo indicar origen o procedencia. La Institución es IVA Exento. El precio debe ser final con mercadería en destino (RIO GRANDE-TDF). Presentación de Presupuesto: Se podrá adelantar vía correo electrónico a: comprasasistencialesrg@osef.gob.ar, telefono: 2964-420476

	Reng.	Descripción	Cantidad	Precio	Importe
	1	Cánulas p/artroscopia. Unid x1.00			
0	>>	una (1) cánula rigida artoscopica para hombro	1.00		
	2	Tubuladura para Bomba de Irrigación. Unid x1.00			
0	>>	una (1) tubuladura para bomba de irrigacion	1.00		
	3	Arpón titanio. Unidad x3.00			
0	>>	tres (3) arpones de titanio de 5mm	3.00		
	4	Set de fijacion cortical autoajustable . unidad x2.00			
0	>>	dos (2) anclajes tipo subtwist	2.00		
	5	Sistema de aguja - tipo SCORPION ARTHREX . Unid x1.00			
0	>>	una (1) aguja para pinza escorpion	1.00		
	6	Punta de Radiofrecuencia. Unid x1.00			
0	>>	una (1) punta de radio frecuencia + equipo de radiofrecuencia a prestamo	1.00		

TOTAL :$

Son Pesos:
.....

.....
Firma y Sello Responsable

Usuario: B.SOTO

"LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR, SANDWICH DEL SUR, Y LOS ESPACIOS MARÍTIMOS E INSULARES CORRESPONDIENTE

*** Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales.-**

Recepción de Ofertas hasta: 25/09/2024
Domicilio de presentación de ofertas: PERITO MORENO N.° 38 - RÍO GRANDE (CP 9420).
Domicilio de apertura de ofertas: PERITO MORENO N.° 38 - RÍO GRANDE (CP 9420).
Condición de Pago: SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL Nº 674/11, ARTICULO 34, INCISO 96
Plazo de Entrega: INMEDIATA, CASO CONTRARIO ESPECIFICAR EN PRESUPUESTO
Lugar de Entrega: CEMEP - DR. DE BELLO PABLO
Vigencia del contrato:
Validez de Oferta: 30(TREINTA), CASO CONTRARIO ESPECIFICAR EN PRESUPUESTO
Flete a Cargo: DEL PROVEEDOR